

Guayaquil, Abril 15 del 2015

Señores
Accionistas de
CARVAJALENTERPRISE S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de CARVAJALENTERPRISE S.A., presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2015 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y que cuya copia le ha sido entregada de igual manera al Comisario Ing. Solano Quintero Diego Jonathan, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente.

Durante el presente ejercicio la empresa ha iniciado sus actividades operativas la misma que ha reflejado un resultado negativo de \$73.647,32. Esto nos indica que la empresa una vez al día en sus obligaciones tributarias, pueda emitir la respectiva factura para reembolsar los gastos por préstamos de los socios.

No existen pasivos contingentes o determinados que no se encuentren registrados al cierre del ejercicio 2015.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2015 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,

CARVAJALENTERPRISE S.A.



Carvajal Solari Walter Ramon
GERENTE GENERAL